

La instancia la desarrolla la Corporación de Asistencia Judicial, para respaldar en el proceso de finiquito. El proceso judicial sigue abierto y sin fecha para finalizar los contratos.

Por Redacción
 cronica@diarioelsur.cl

Desde el pasado martes 1 de julio que Multitiendas Corona cerró definitivamente sus locales a lo largo del país, tras enfrentar una crisis económica que no pudieron superar luego de intentar una reorganización judicial. En Concepción, son 70 los trabajadores que tenía la firma entre sus locales ubicados en Barros Arana y Freire.

Y si bien las tiendas ya cumplen quince días cerradas -en una decisión que incluyó adelantar la fecha oficial que se había establecido para el 10 de julio- preocupa la situación en la que están sus trabajadores, aún con sus contratos vigentes y a la espera de que se concrete la liquidación concursal.

En ese contexto, han recibido un acompañamiento jurídico a través de la Oficina de Defensa Laboral (ODL) de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) y en coordinación con la Dirección Regional del Trabajo.

El objetivo es que puedan contar con todos los documentos y antecedentes necesarios una vez que sean finiquitados y puedan corroborar que les sea pagado todo lo adeudado.

ORIENTACIÓN

Robert Concha, jefe de estudios de la Oficina de Defensa Laboral, explicó que se ha realizado una orientación con los trabajadores en relación a sus derechos laborales y a las condiciones que enfrentarán. "Una vez que ya fracasó el procedimiento de reorganización judicial de Multitiendas Corona y pasamos a una segunda etapa que es, precisamente, la de liquidación concursal, en donde los contratos de trabajo van a terminar y se tiene que dar inicio a todo el procedimiento propio del cobro de sus derechos laborales y las gestiones que se tienen que realizar".



Las asesorías las realiza la Oficina de Defensa Laboral de la CAJ.

Son 70 los afectados entre las dos tiendas de Concepción

Asesoran en derechos laborales a trabajadores de Multitiendas Corona tras su quiebra

• Estrategia fallida

La empresa inició el 2024 un proceso de reorganización judicial que fracasó. Se buscaba una línea de crédito por hasta 22 mil millones de pesos para continuar.

tía y esperar el finiquito".

Asimismo, recalcó que una vez que puedan conocer su finiquito, y en caso de que existan deudas, no descartan una demanda colectiva. Sin embargo, reiteró que lo que más les preocupa es no saber cuánto se puede extender el proceso actual.

Dentro de los antecedentes que deben ir reuniendo, que se les ha informado en este acompañamiento, está una carpeta de antecedentes con el contrato de trabajo, liquidaciones y comprobantes de feriados; para facilitar la comprobación respecto al cumplimiento de sus derechos laborales.

El seremi de Justicia y Derechos Humanos, Carlos Uslar, hizo un llamado a todos los trabajadores de Corona a que puedan acercarse a dependencias de la CAJ para recibir esta asesoría gratuita.

Los trabajadores mencionan que están afectados por la incertidumbre del proceso, ya que sus contratos siguen vigentes.

Esto es un proceso que se está realizando en tribunales de Santiago, donde una vez que se puso en conocimiento de que el acuerdo de reorganización judicial fracasó, ahora se inicia el proceso de liquidación concursal, lo que era conocido como la ley de quiebra. Para esto, no existe un plazo establecido.

"Cuando se dicte esa resolución, el mismo día los contratos de trabajo van a terminar por esa causal", precisó Concha.

Como los contratos siguen vigentes, pero las tiendas están cerradas, se realizó una coordinación con la Dirección del Trabajo

para que los trabajadores puedan ingresar constancias diarias, a través de la web de esta entidad, para que posteriormente no sean acusados de abandono de trabajo y, además, se ha solicitado la fiscalización de la Inspección del Trabajo para que acredite que las tiendas físicas están cerradas.

"En concreto, los contratos siguen vigentes, es decir, hasta el día de hoy siguen siendo trabajadores de la multitienda, pero no pueden trabajar porque las tiendas están cerradas", indicó Concha.

INCERTIDUMBRE

Luis Urrea, presidente del sín-

dicato de trabajadores de Multitiendas Corona en Concepción agradeció el apoyo recibido, especialmente porque los han ayudado a despejar dudas y señaló que "nuestra principal inquietud es saber, como trabajadores, cuándo vamos a poder obtener nuestros finiquitos. Hasta ahora hay una incertidumbre grande, que no sabemos cuándo va a ser esa fecha".

El dirigente también señaló que "nos han explicado paso a paso lo que se viene, hay que esperar que se nombre el liquidador para que nos mande las cartas de despido y una vez con eso, podemos hacer uso del segundo de cesan-